

Abstract

Situación laboral, formas de contratación temporal y pobreza en España 1994-2001

OLGA CANTÓ, CARLOS GRADÍN, CORAL DEL RÍO
Universidade de Vigo
ocanto@uvigo.es ; cgradin@uvigo.es; crio@uvigo.es

En esta ponencia pretendemos dar una perspectiva global de las contribuciones al análisis dinámico de la pobreza en España con el objetivo de descubrir si tras la estabilidad de la tasa de pobreza en los últimos años se esconde otra realidad respecto de la dimensión temporal del fenómeno. Así, estudiamos la duración de la pobreza y su tipología utilizando dos enfoques que nos permiten distinguir entre hogares pobres crónicos y transitorios. Entre estos últimos, además, diferenciamos a los hogares que experimentan episodios de pobreza de forma recurrente y los que no.

La primera conclusión que podemos extraer es que nuestro país registra un alto porcentaje de pobres transitorios, también llamados de corto plazo, en comparación con países que tienen un nivel de pobreza similar e incluso con aquellos que registran tasas de pobreza más altas como es el caso de Portugal. Además, en casi un 42 por ciento, esta pobreza transitoria resulta ser de tipo recurrente, ya que los individuos que la experimentan registran dos o más episodios de pobreza durante el periodo de observación. Este grado de recurrencia es particularmente alto para el caso español y resulta ser significativamente distinto de lo que se obtiene para cualquier otro país europeo analizado, superando en diez puntos porcentuales lo que este tipo de pobreza supone, por ejemplo, en Portugal.

Los resultados subrayan también que esa pobreza transitoria la experimentan individuos en hogares cuyos sustentadores principales están en edad de trabajar. Claramente, la mayor bolsa de pobreza transitoria en ese grupo se ha de justificar por la existencia para los adultos de ese colectivo de unas características dinámicas en sus ingresos diferenciadas del resto. Si separamos la muestra en estos dos tipos de hogares, los encabezados por un individuo potencialmente activo y el resto, constatamos que las tasas de pobreza crónica son muy similares en ambos colectivos mientras que las tasas de pobreza transitoria son distintas. En efecto, la diferencia fundamental en la composición de la pobreza transitoria entre los dos colectivos analizados es que los individuos en hogares con el sustentador principal en edad de trabajar experimentan una pobreza transitoria que supone de dos a cuatro años de duración total en el periodo mientras que los individuos que habitan en otros hogares experimentan un mayor porcentaje de pobreza de un solo año de duración. Además la pobreza transitoria de los individuos residentes en hogares cuyo sustentador principal está en edad de trabajar es, a menudo, recurrente ya que más del 40 por ciento de los individuos analizados en ese grupo experimentan dos o más periodos de pobreza durante los siete años que los observamos. Si comparamos este resultado con el que obtenemos para otros países europeos podemos ver que resulta casi el doble de lo que observamos en Alemania, por ejemplo. Esta evidencia, ciertamente, justifica los recientes trabajos de varios autores que

estudian implicaciones de la flexibilización de los mercados de trabajo sobre el bienestar de las familias que dependen de los ingresos laborales de individuos que son activos. En particular algunos autores han encontrado, para el caso español, que los contratos temporales implican un incremento de la probabilidad de experimentar periodos pobreza no sólo a corto sino también a medio y largo plazo a través de efectos *feedback* indirectos que generan dichos contratos debido al menor estatus que estos trabajadores alcanzan en futuros empleos principalmente en el caso de las mujeres y los hombres de más de 35 años.

Respecto de las características de los distintos tipos de pobreza podemos observar que, independientemente de la metodología utilizada en la identificación de la pobreza crónica, algunas características se manifiestan consistentemente como más habituales en los individuos que son pobres crónicos que en el resto de los pobres en España. En concreto, pertenecer a un hogar de dos adultos de más de 45 años sin hijos o a un hogar constituido por una pareja y tres o más hijos, ocupar una vivienda gratuita, que el sustentador principal del hogar haya alcanzado únicamente educación primaria y esté divorciado o que se encuentre en situación de desempleo o inactividad son características que promueven que los individuos sean pobres de forma crónica.

En relación con el peso que el grupo de los pobres más crónicos supone en la tasa de pobreza de sección cruzada habitual obtenemos que éstos suponen alrededor de un 15 por ciento del total de los pobres que identificamos cuando analizamos un solo año del PHOGUE y este porcentaje ha resultado extraordinariamente estable a lo largo de todo el periodo de análisis. Los pobres transitorios pueden suponer entre el 85 y el 50 por ciento del total de los pobres de sección cruzada según la metodología utilizada. Es interesante resaltar que la evolución temporal de estos grupos parece indicar que a finales de los noventa cada vez más individuos resultan clasificados como pobres crónicos, y que este incremento tiene lugar a costa de una reducción del peso total de la pobreza transitoria pero, curiosamente, no de los dos grupos que la componen, pobreza recurrente y no recurrente, sino exclusivamente de la primera que ve reducir su peso en esos diez puntos porcentuales. Esto indica que el aumento de la pobreza crónica en España se ha producido a costa de individuos que anteriormente fluctuaban entre situaciones de pobreza y no pobreza y no a costa de los que experimentaban un solo episodio de pobreza en el periodo observado. Este resultado puede ser un indicador de que el grado de vulnerabilidad de los pobres transitorios y recurrentes a la pobreza crónica puede resultar mayor que el de aquellos que son pobres de forma transitoria y no recurrente en el periodo observado.